



**A LOS INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO.
P R E S E N T E S.-**

Por acuerdo del Diputado Enrique Martínez y Morales, Coordinador de la Comisión de Fomento Económico, atentamente me permito convocar a Usted, a una reunión de trabajo que se celebrará el día viernes 25 de noviembre del año 2011, a partir de las 09:00 horas, en la Sala de Juntas "Plan de Guadalupe" del Recinto "Miguel Ramos Arizpe", para tratar lo relativo al análisis de diversos asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 23 DE NOVIEMBRE DE 2011.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.



**CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**



**Orden del día
Comisión de Fomento Económico
25 de Noviembre del 2011.
9:00 Hrs.**

**Sala "Plan de Guadalupe"
H. Congreso del Estado de Coahuila**

- 1.- Lista de asistencia de la diputada y diputados integrantes de la Comisión de Fomento Económico.
- 2.- Declaración de quórum legal para celebrar la presente reunión.
- 3.- Análisis y discusión de una Proposición con Punto de Acuerdo que presentó el Diputado Jesús Contreras Pacheco del Partido Primero Coahuila relativo a la "contribución a la economía de la Región Lagunera, específicamente la del sector social agropecuario y minimizar los efectos negativos de la sequía".
- 4.- Asuntos Generales.
- 5.- Clausura de la reunión.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO DE LA LVIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, DEL DÍA 25 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2011.

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila, a las 9:00 horas del día 25 de Noviembre del 2011, la Comisión de Fomento Económico celebró una reunión de trabajo en la Sala "Plan de Guadalupe" de este H. Congreso del Estado, con la asistencia de sus integrantes: Dip. Enrique Martínez y Morales, Dip. Salomón Juan Marcos Issa, Dip. Jesús Mario Flores Garza, Dip. Carlos Ulises Orta Canales, y la Dip. Verónica Boreque Martínez González.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme al siguiente:

Orden del día:

1.- Lista de asistencia de la diputada y diputados integrantes de la Comisión de Fomento Económico.

2.- Declaración de quórum legal para celebrar la presente reunión.

3.- Análisis y discusión de una Proposición con Punto de Acuerdo que presentó el Diputado Jesús Contreras Pacheco del Partido Primero Coahuila relativo a la "contribución a la economía de la Región Lagunera, específicamente la del sector social agropecuario y minimizar los efectos negativos de la sequía".

4.- Asuntos Generales.

5.- Clausura de la reunión.

P



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



Una vez dado a conocer el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad con 5 votos a favor.

Enseguida, se pasó a tratar los asuntos registrados en el Orden del Día, habiéndose desarrollado la reunión de esta Comisión de la siguiente manera:

Asuntos Tratados:

ÚNICO.- El Dip. Enrique Martínez y Morales, en su carácter de Coordinador de esta Comisión, hizo referencia a la Proposición con Punto de Acuerdo presentada por el Diputado Jesús Contreras Pacheco del Partido Primero Coahuila, en la sesión celebrada el 15 de noviembre del presente año, misma que fue turnada a esta Comisión y que habiendo sido leída y analizada por los integrantes de la misma, se resolvió tal como se indica en el Informe que se anexa a esta Minuta.

Al no haber más asuntos que tratar y encontrándose conformes a lo anterior los presentes en esta Comisión de Fomento Económico, y siendo las 10:30 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida esta reunión.

P



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



Saltillo, Coahuila a 25 de Noviembre del 2011.

COMISION DE FOMENTO ECONOMICO



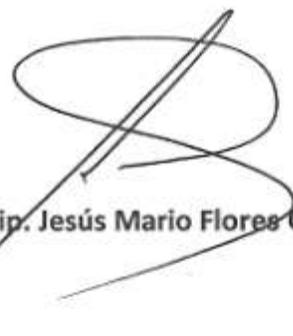
Dip. Enrique Martínez y Morales.



Dip. Verónica Boreque Martínez González.



Dip. Salomón Juan Marcos Issa.



Dip. Jesús Mario Flores Garza.



Dip. Carlos Ulises Orta Canales.

Esta hoja corresponde a la Minuta de la reunión de fecha 25 de Noviembre del 2011 de la Comisión de Fomento Económico, llevada a cabo en la Sala Plan de Guadalupe del H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, en Saltillo, Coahuila, a las 9:00 hrs. en la fecha referida.

25 de Noviembre del 2011.

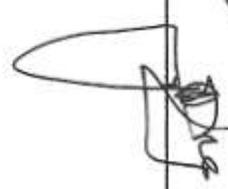
9:00 hrs.

Sala "Plan de Guadalupe"

H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza
Saltillo, Coahuila

LISTA DE ASISTENCIA

COMISIÓN DE FOMENTO ECONOMICO

Dip. Enrique Martínez y Morales	
Dip. Verónica Boreque Martínez González	
Dip. Salomón Juan Marcos Issa	
Dip. Jesús Mario Flores Garza	
Dip. Carlos Ulises Orta Canales	



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



Informe de la Comisión de Fomento Económico relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo sobre "Contribución a la economía de la Región Lagunera, específicamente la del sector social agropecuario y minimizar los efectos negativos de la sequía", planteada por el Diputado Jesús Contreras Pacheco del Partido Primero Coahuila.

En Sala de Juntas "Plan de Guadalupe" del recinto Miguel Ramos Arizpe de este H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, a los 25 días del mes de Noviembre del 2011, en reunión de trabajo citada para las 9:00 hrs., encontrándose todos los integrantes de la Comisión de Fomento Económico, se procedió a informar por parte del coordinador de la misma, el Dip. Enrique Martínez y Morales, que en sesión celebrada con fecha 15 de Noviembre del presente año se turnó a esta Comisión la siguiente Proposición con Punto de Acuerdo:

“Primero.- Que esta Quincuagésima Octava Legislatura, solicite de manera respetuosa al titular de la Comisión Nacional del Agua, José Luis Luege Tamargo, intervenga para que se reconsidere la dotación en los Derechos de Agua y pueda ser ésta, la precisa, para cubrir las 73 mil hectáreas necesarias para no afectar la economía familiar del campo y la Región Lagunera.

Segundo.- Que el presente punto de acuerdo, se haga del conocimiento del Ejecutivo del Estado, el Sr. Gobernador Jorge Torres López, así como del gobernador electo, Rubén Moreira Valdés, para que valoren hacer un frente común con los gobernadores de Baja California, San Luis Potosí, Chihuahua, Durango y Zacatecas para apoyar el se considere dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación un Fondo Especial de Atención a la Sequía.

Tercero.- Que se envíe el presente punto de acuerdo a las Legislaturas de los Estados de Baja California, San Luis Potosí, Chihuahua, Durango y Zacatecas para que se adhieran al mismo.

Cuarto.- Que se envíe el presente punto de acuerdo, con pleno respeto, al Senado de la República, en apoyo a la propuesta de los senadores de Baja California, San Luis Potosí, Chihuahua, Durango, Zacatecas y Coahuila de implementar dentro del FONDEN un Fondo Especial de Atención a la Sequía.

Quinto.- Que la Secretaría de Fomento Agropecuario del Estado en coordinación con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Social y Pesca establezcan un programa que incentive el uso de tecnologías de riego, así como la conversión a cultivos menos demandantes de agua que los forrajes.”



**CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**



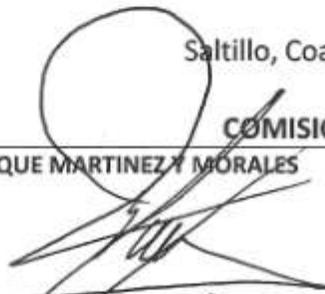
Al respecto los diputados de la Comisión de Fomento Económico brindan el siguiente:

INFORME

ÚNICO.- Se aprueba Proposición con Punto de Acuerdo presentada por el Dip. Jesús Contreras Pacheco sobre "Contribución a la economía de la Región Lagunera, específicamente la del sector social agropecuario y minimizar los efectos negativos de la sequía", haciéndose la observación de que el punto de acuerdo en cuestión se hará llegar a las instancias correspondientes y que en cuanto a la solicitud que se pide realice esta Quincuagésima Octava Legislatura al titular de la Comisión Nacional del Agua, José Luis Luege Tamargo, la misma será realizada particularmente a través de la Comisión de Fomento Económico de este Congreso.

Saltillo, Coahuila a 25 de Noviembre del 2011

COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO

DIP. ENRIQUE MARTINEZ Y MORALES 	A FAVOR <input checked="" type="checkbox"/>	ABSTENCIÓN <input type="checkbox"/>	EN CONTRA <input type="checkbox"/>
DIP. VERÓNICA BOREQUE MARTINEZ GONZALEZ 	A FAVOR <input checked="" type="checkbox"/>	ABSTENCIÓN <input type="checkbox"/>	EN CONTRA <input type="checkbox"/>
DIP. CARLOS ULISES ORTA CANALES 	A FAVOR <input checked="" type="checkbox"/>	ABSTENCIÓN <input type="checkbox"/>	EN CONTRA <input type="checkbox"/>
DIP. JESÚS MARIO FLORES GARZA 	A FAVOR <input checked="" type="checkbox"/>	ABSTENCIÓN <input checked="" type="checkbox"/>	EN CONTRA <input type="checkbox"/>
DIP. SALOMON JUAN MARCOS ISSA 	A FAVOR <input checked="" type="checkbox"/>	ABSTENCIÓN <input type="checkbox"/>	EN CONTRA <input type="checkbox"/>

Esta hoja corresponde al INFORME tomado por los integrantes de la Comisión de Fomento Económico en la reunión celebrada con fecha 25 de Octubre del 2011, llevada a cabo en la Sala Plan de Guadalupe del Recinto Miguel Ramos Arizpe de este H. Congreso en Saltillo, Coahuila, a las 9:00 hrs. en la fecha referida.